

14/05/2014

Pretendían llevar a Santiago 113 kilos de droga

La Fiscal Paola Acevedo Vera, formalizó ayer a Germán Alejandro Soto Hamed 46 años y Franco Renzo Alessandrini Jorquera de 60 años, a los que imputa un delito de tráfico de drogas.

Al respecto Carabineros llevaba desde hace algún tiempo, en conjunto con la Fiscalía, una investigación que pretendía detectar a un grupo de personas que se habían unido para trasladar importantes cantidades de droga hasta la región de Antofagasta y desde aquí llevarla al sur.



Fue en este ámbito que se estableció que Soto Hamed, se encontraba en Arica con un camión con remolque, en el que trasladaría una cantidad indeterminada de droga a Santiago y que dicho traslado se verificaría entre el 19 y el 11 del presente mes.

Es así como el camión fue sometido a vigilancia, y se observó que en Iquique cargó sacos de sal, en conjunto con la droga.

El vehículo fue fiscalizado una vez traspasado el control La Negra, a través del camión escáner detectándose la presencia de sacos similares a los utilizados en el traslado de la droga.

Una inspección ocular permitió advertir la presencia de cuatro sacos contenedores de sustancias que resultaron ser, marihuana y pasta base de cocaína según los resultados del narcotest.

Efectuada la revisión de los sacos se pudo establecer que se trataba de 119 paquetes contenedores de marihuana con un peso de 113 kilos 346 gramos y 30 kilos 570 gramos de pasta base.

Alessandrini Jorquera viajaba como acompañante del chófer, al que dijo conocer hace unos diez años y del que era amigo.

Los dos detenidos quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva y se dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 100 días.